

**COMPAÑÍA Y SINDICATO N°1 DE TRABAJADORES FIRMAN NUEVO CONTRATO
COLECTIVO**

Luego de la ratificación de los trabajadores respecto a la oferta final de la compañía, y tras 9 días de mediación, tenemos el agrado de comunicarles que la compañía y el Sindicato N°1 hoy firmaron un nuevo contrato colectivo que tendrá una vigencia de 36 meses.

El nuevo instrumento propone mejoras al actual en términos de beneficios, además de considerar la implementación de prácticas de productividad y mejoras al programa de desarrollo laboral, que beneficiarán tanto a los trabajadores como a la competitividad del negocio.

Al respecto, Cristóbal Marshall, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Escondida | BHP, comentó que “el resultado de esta negociación nos entrega un marco común de entendimiento con los trabajadores por los próximos 3 años. Este nuevo acuerdo nos permitirá implementar una serie de prácticas de productividad que ayudarán a enfrentar el desafío de mantener nuestra competitividad en el tiempo, por lo que es mucho más que la entrega de un bono”.

El ejecutivo agregó que “además hemos incorporado mejoras al programa de desarrollo laboral para fortalecer las competencias de nuestra fuerza de trabajo. No estamos pensando solo en los próximos 36 meses, sino en cómo proyectamos Escondida por los próximos 30 años y más”.